

Acta de la comisión de selección de un puesto de DIRECTOR/A, para la ejecución del Proyecto LA PALETA, en el marco de los proyectos de formación y empleo, subvencionados por la Consejería de Empleo, Formación, Trabajo autónomo, Transformación económica, Industria, Conocimiento y Universidades, según Resolución de la delegación territorial de Cádiz de 1 de diciembre de 2023, expediente número 11/2023/PE/0018

Reunida el día 30 de abril de 2024, la Comisión de selección de un puesto de Director/a del Proyecto LA PALETA, formadas por las personas nombradas por Resolución de Alcaldía n.º 1792 de fecha 8/2/2024 y que son las siguientes:

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTA: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

SUPLENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SECRETARIO: SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SUPLENTE: DAVID JIMENEZ CAMINO

VOCALES: JESUS TORRENTE GALLEGO

CARLOS GURREA DÍAZ

JOSÉ LUIS PORTILLO RIVAS

SUPLENTES : LUIS GARCÍA ORTÍZ

M.^a JOSÉ GARDEY VERA


EVA M.^a ZARZUELA GALIANO

PRIMERO.- Se procede al estudio de la reclamación realizada por Don Manuel Flores Cáceres en tiempo y forma, una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas, en la que refiere su no conformidad con la baremación reflejada en el apartado experiencia del Acta provisional, la Comisión de selección, por unanimidad, ACUERDA;

Desestimar la alegación presentada por los siguientes motivos:

- En base a lo expuesto en el punto 6.2 de las Bases que regulan el procedimiento selección y en el punto undécimo de la *Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa*, es requisito obligatorio que el personal Directivo acredite **Un año de experiencia acreditada en**

Código Seguro De Verificación	LW6TKkNvH4XFHO1sZJKUfW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Torrente Gallego	Firmado	30/04/2024 14:26:05
	Carlos Gurrea Díaz	Firmado	30/04/2024 14:18:51
	Jose Luis Portillo Rivas	Firmado	30/04/2024 14:15:19
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	30/04/2024 14:11:51
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	30/04/2024 13:38:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



puestos con funciones de dirección, organización o coordinación en programas o iniciativas relacionadas con la formación profesional para el empleo o políticas activas de empleo.

Comprobada la documentación aportada, el reclamante acredita un año de experiencia en las funciones exigidas en el periodo 13 de diciembre de 2013 al 27 de diciembre de 2014, según consta en el apartado Observaciones “comunicación del contrato de trabajo” anexo al contrato firmado por el periodo 28/12/12 al 27/12/2014, que dice lo siguiente:

DESDE 13/12/13 MODIFICACIÓN DE CLAUSULAS I Y II: PASA A OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA TALLER”

Que a juicio de esta comisión de selección, el candidato acredita un total de 12 meses de experiencia en las funciones de dirección, requisito obligatorio para participar en el procedimiento de selección, y que por tanto no se tiene en cuenta, a ningún candidato, en la fase de concurso para la valoración de los méritos.

SEGUNDO.- Que la relación definitiva y puntuación obtenida de candidatos/as que han presentado solicitud y que resultan Admitidos/as son los siguientes:

ASPIRANTES ADMITIDOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN RECIBIDA	FORMACION COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA	TOTAL FASE A
M.ª AUXILIADORA CARRASCO ORIOLS	5	3	10	18
MANUEL FLORES CÁCERES	5	3	0	8

SEGUNDO.- Publicar la presente Lista DEFINITIVA de Candidatos Admitidos y Excluidos en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras y en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento, citándose a los interesados para el día 7 de mayo de 2024 a las 10 h. en la Delegación de Fomento y Empleo sita en plaza María de Molina s/n para realizar la prueba práctica.

Y siendo las 11 horas del día 30 de abril de 2024, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	LW6TKkNvH4XFHO1sZJKUf==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Torrente Gallego	Firmado	30/04/2024 14:26:05
	Carlos Gurrea Díaz	Firmado	30/04/2024 14:18:51
	Jose Luis Portillo Rivas	Firmado	30/04/2024 14:15:19
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	30/04/2024 14:11:51
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	30/04/2024 13:38:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

